



II Congreso de los Foros Aranzadi Social

El despido: una visión práctica y actual

Pamplona, 29 y 30 de septiembre de 2011

Lugar de celebración:

UNIVERSIDAD DE NAVARRA
Salón de Actos del Edificio de Ciencias
C/ Irunlarrea nº1
31008 - PAMPLONA

El Foro Aranzadi Social es un **Encuentro mensual** entre profesionales para facilitar su puesta al día en el campo del Derecho Laboral, pero también, desde una perspectiva global, un **programa de actualización continua de los conocimientos**, caracterizado por conjugar rigor, amenidad, máxima actualidad y participación abierta.

Antes de cada sesión, por correo electrónico, cada persona recibe un **amplio dossier con las materias objeto de examen**: relación de normas publicadas (europeas, estatales o autonómicas); sumario de las principales sentencias dictadas por los Juzgados locales y la correspondiente Sala del Tribunal Superior de Justicia; sinopsis de las sentencias destacadas correspondientes a los Tribunales mayores (Supremo, Constitucional, Comunitario); materiales propuestos por el Ponente invitado. Ya en la sesión propiamente dicha, se pasa revista a los distintos aspectos citados, atendiendo a un arco temporal que comienza en el Foro precedente; la identidad de los equipos docentes y la apuntada metodología convierten este **bloque de actualización** en el meollo del Foro. De manera complementaria, cada día se recibe a una **personalidad invitada**, que aborda monográficamente un **tema de interés**, de manera, que sin abandonar la perspectiva de actualidad, existe más tiempo para profundizar en una concreta materia.

Cumplidos ya doce años desde que se iniciara esta actividad en la ciudad de Pamplona, la fórmula ya es muy conocida. Detrás ha ido surgiendo una veintena: Zaragoza, Madrid, Barcelona, Murcia, Cartagena, Elche, Alicante, Vitoria, San Sebastián, Bilbao, Vigo, Valencia, Castellón, Granada, Sevilla, Oviedo, Málaga, León, Salamanca, Las Palmas, Burgos y Almería. En total, hablamos de cerca de novecientos profesionales mensualmente movilizados.

Como un paso más de ese proceso, al tiempo profesional y social, ahora se convoca el **II Congreso de los Foros Aranzadi Social (El Despido: una visión práctica y actual)**. Sus objetivos son varios: examinar a fondo una cuestión del máximo interés para los laboristas, propiciar el encuentro de quienes mes a mes vienen vinculados a los Foros Locales, acercar la iniciativa a nuevos colectivos y estrechar lazos humanos entre laboristas de sitios muy diversos.

La experiencia del I Congreso de los Foros Aranzadi Social (2010) resultó muy satisfactoria, por lo que animo tanto a quienes asiduamente acuden a cualquiera de los Foros cuanto a quienes aún no conocen esa realidad para que acudan a Pamplona. Os esperamos.

Antonio V. Sempere Navarro
Director del Congreso

Presidencia

Miguel Azagra Solano.

Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja. Profesor Permanente del FAS Pamplona y Logroño.

Dirección

Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo y Pombo Abogados.

Coordinación

Carmen Sánchez Trigueros.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Cartagena. Codirectora del FAS Cartagena.

Secretaría

Ana Barbería Legarra.

Directora de Contenidos de Aranzadi Formación.

Programa:

Jueves, 29 de septiembre de 2011

CUESTIONES GENERALES Y DESPIDO DISCIPLINARIO

15:45 h. Acreditación y entrega de documentación.

16:00 h. Inauguración del Congreso.

Apertura: Miguel Azagra Solano. Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja. Profesor Permanente del FAS Pamplona y Logroño.

Bienvenida institucional: Pablo Sánchez - Ostiz. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra.

Presentación del Congreso: Estefania Nicolas Recarte. Directora del Departamento de Productos y Nuevos Negocios de Thomson Reuters Aranzadi.

Presentación científica del Congreso: Antonio V. Sempere Navarro. Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo y Pombo Abogados.

16:30 h. **PRIMERA PONENCIA: CUESTIONES GENERALES SOBRE EL DESPIDO DEL TRABAJADOR**

José Luján Alcaraz.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Cartagena. Secretario General de la Universidad Politécnica de Cartagena. Codirector del FAS Cartagena.

17:00 h. Coloquio. Comunicaciones.

17:30 h. Pausa – Café.

18:00 h. **SEGUNDA PONENCIA: EL DESPIDO DISCIPLINARIO; CAUSAS, FORMA, CALIFICACIÓN Y CONSECUENCIAS**

Faustino Cavas Martínez.

Catedrático y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia. Codirector del FAS Murcia y Profesor Permanente del FAS Elche.

Guillermo L. Barrios Baudor.

Profesor Titular de la Universidad Rey Juan Carlos. Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja. Director del FAS Logroño y Profesor permanente del FAS Pamplona.

Representantes de Despachos y organismos colaboradores.

19:15 h. **TERCERA PONENCIA: EL DESPIDO NULO**

Humberto Guadalupe Hernández.

Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas). Director del FAS Las Palmas.

19:45 h. Coloquio. Comunicaciones.

20:30 h. Fin de la sesión.

Viernes, 30 de septiembre de 2011

DESPIDO OBJETIVO, COLECTIVO Y CONCURSAL

09:30 h. **CUARTA PONENCIA: EL DESPIDO POR ONEROSIDAD SOBREVENIDA. CUADRO GENERAL**

Ángel Blasco Pellicer.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

Director del Departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia. Director del

FAS Valencia.

10:00 h. **QUINTA PONENCIA: DESPIDOS COLECTIVOS; CAUSAS Y PROCEDIMIENTO**

José Luis Monereo Pérez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Director del FAS Granada y Almería.

Sara Alcázar Ruano.

Abogada. Profesora asociada de la Universidad de Zaragoza. Profesora Permanente del FAS

Zaragoza.

Representantes de Despachos y organismos colaboradores

11:15 h. Coloquio. Comunicaciones.

11:45 h. Pausa – Café.

12:15 h. **SEXTA PONENCIA: EL DESPIDO OBJETIVO; CAUSAS, CALIFICACION Y CONSECUENCIAS**

Rosa María Virolés Piñol.

Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Profesora permanente del FAS

Barcelona.

Carlos González González.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 3 de Pamplona. Profesor Permanente del FAS

Pamplona

Representantes de Despachos y organismos colaboradores.

13:45 h. Coloquio. Comunicaciones.

14:15 h. Fin de la sesión.

14:30 h. Almuerzo de trabajo.

16:00 h. **SÉPTIMA PONENCIA: DESPIDO POR FUERZA MAYOR Y EXTINCIÓN EN EL CONCURSO DE
ACREEDORES**

Maria Luz García Paredes.

Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Profesora

Permanente del FAS Madrid.

Ana Isabel Molina Castiella.

Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Profesora

Permanente del FAS Vitoria.

Representantes de Despachos y organismos colaboradores

17:30 h. Coloquio. Comunicaciones.

18:00 h. Pausa – Café.

18:30 h. **Lectura de conclusiones.**

José Antonio Buendía Jiménez.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 3 de Elche. Profesor
Permanente del FAS Elche.

18:45 h. **Ponencia final.**

LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO TRAS LAS REFORMAS DE 2010 Y 2011

Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los
Foros Aranzadi Social. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo
y Pombo Abogados.

19:15 h. **Clausura del Congreso.**

Alfonso Bañón Irujo.

Responsable de Educación de Thomson Reuters Aranzadi. Abogado.

Carmen Sánchez Trigueros.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la
Universidad Politécnica de Cartagena. Directora de ISEN Formación
Universitaria. Codirectora del FAS Cartagena.

Miguel Azagra Solano.

Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de La
Rioja. Profesor Permanente del FAS Pamplona y Logroño.

19:45 h. Fin de las actividades científicas.

21:30 h. Cena de Clausura.

Sábado, 1 octubre 2011

Jornada Turística (optativa, previa inscripción).

Libro:

LA REFORMA LABORAL DE 2010

Estudio de la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo

- **Colección:** Grandes Tratados
- **Marca:** Aranzadi
- **Autor/es:** Antonio V. Sempere Navarro (Director), Rodrigo Martín Jiménez (Coordinador)